

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26	
				FECHA: 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 522 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/02/2026 A 28/02/2026	
4. Nombre contratista YAMILE OTILIA RODRIGUEZ DUARTE		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 35479186	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - CHIA		GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO			
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si			
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si			
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si			
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica			
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica			
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si			
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si			
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si			
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si			
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si			
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica			
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si			
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica			
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si			
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si			
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si			
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Para este período se encuentran asignados 49 firmantes de paz, 48 activos y 1 un firmante ausente, quienes se encuentran ubicados en los municipios de Chia, Cajicá, Zipaquirá, Nemocón, Tabio, Tocancipá, Cogua, Tocancipá, Gachancipá, Suesca, Villapinzón, Guasca, Junín, Sopó, Mosquera, Funza, Madrid, Zipacón, Pacho, La Palma, Yacopí y Topaipí. De los firmantes asignados 10 son mujeres, 2 jóvenes, 4 adultos mayores, 1 mujer con discapacidad, 3 firmantes con pertenencia étnica, una firmante también es AutoSAR. En febrero 46 atenciones se realizan de manera presencial y todas registradas debidamente en el SIRR, tres firmantes de paz no se presentan a las actividades, las inconsistencias son reportadas en SIRR. Se actualizan datos a demanda y se trabaja de acuerdo a las particularidades de cada firmante, un plan de ciclo inicial se encuentra en ejecución, un plan evaluado y 45 planes se encuentran en elaboración, en las asesorías se revisan los ajustes masivos y ajustes personales para la fase de definición de los planes generales de reincorporación. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:/sites/arnengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%2017?csf=1&web=1&e=kpMGLU		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN : V5	
1. Número del contrato 522 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/02/2026 A 28/02/2026	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si		Para este período en la zona asignada no se cuenta con procesos de formulación, seguimiento y evaluación de planes colectivos de Reincorporación.	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si		Para este período se realiza focalización para el acceso de firmantes de paz al proceso formativo de maestro itinerante bajo el convenio UNAD-ARN. El día 13 de febrero se participa de la reunión virtual con el gobierno local del municipio de Mosquera, donde el profesional jurídico socializa las rutas de atención frente a situaciones de riesgo con la población parte del proceso de ARN. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=PFiasD	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si		Al presente mes: 3 proyectos son objeto de seguimiento, para este período no se realiza seguimientos. De la población asignada faltan 4 personas por gestionar el recurso de proyecto productivo, dos de las cuales están interesadas en gestionar vivienda; los otros dos firmantes desean gestionar para emprendimiento. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=PFiasD	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si		Para este período se identifica que el 100% de la población asignada cuenta con la creación del grupo familiar en el SIRR. Se adelanta la revisión de las asistencias en SIRR de la población asignada, sin novedades para el período de febrero, se registran tres inasistencias por la no participación de los firmantes de paz, quienes dos informan estar fuera del país y uno no se presenta a la asesoría. Se encuentran 46 planes de reincorporación en elaboración y un plan de ciclo inicial que se encuentra en ejecución. Las asistencias a las actividades se generan a través del aplicativo Arpa, las cuales suben y reposan en el sistema SIRR, dos registros se realizan por planilla debidamente reportadas. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%205?csf=1&web=1&e=LIB6Z	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos	Si		Para este período se realiza lectura de los métodos operativos y procedimientos para la implementación de los ajustes de los planes de reincorporación se realiza revisión del MEM25-014961 Ajustes planes de manera que se pueda acompañar la definición de los planes de reincorporación individual y orientar a los firmantes de paz en su proceso. Se realiza revisión del manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, se realiza informe analítico frente al mismo. Se realiza revisión del documento para el diligenciamiento de las variables del Índice de Reincorporación, indispensable para la respectiva evaluación del mismo. Se actualiza la base de firmantes con discapacidad para el respectivo seguimiento por parte del área de salud. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%206?csf=1&web=1&e=111Z1	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si		Para este período se hace la respectiva revisión de desembolsos: asignación mensual y suministro económico, de las 49 personas asignadas, con una novedad por el pago no aprobado por la inasistencia de dos firmantes de paz. 13 de los firmantes reciben suministro adicional por hijos menores de 12 años. 4 firmantes reciben suministro adicional por condición adulto mayor. Una firmante se encuentra en AUTOSAR067 y se encuentra aprobado el desembolso. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%207?csf=1&web=1&e=A5g52e	
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	Si		Durante el presente período se participo de manera presencial a la jornada de reunificación familiar el 6 de febrero en la sede del GT. reunión con las profesionales sociales para dar lineamiento frente a la misionalidad y operatividad del presente año. El 9 de febrero se participo de la reunión de seguimiento a las variables de seguimiento vía teams. El 9 de febrero se participa vía teams de la reunión de inquietudes de ajustes masivos liderada por la dupla profesional social. El 13 de febrero vía teams se participa del espacio pedagógico: acciones diferenciales con enfoque de género liderada por la profesional de género del GT. El 17 de febrero vía teams con la dupla de profesionales sociales, se realiza reunión de verificación de avance de atención a los firmantes y los respectivos ajustes. El 20 de febrero vía teams se participa de la reunión general del GT liderada por la coordinación. El 27 de febrero se participa de manera virtual de la reunión de educación financiera liderada por Finagro. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%208?csf=1&web=1&e=wBm2F	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 522 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/02/2026 A 28/02/2026	
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se envían tres planillas de atención presencial, para digitación a la técnica correspondiente y se hace respectiva entrega documental digital de las mismas. Evidencias: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/armengativa365-Honorarios2026/Documentos%20compartidos/Honorarios%202026/2.%20Febrero/Yamile%20Otilia%20Rodr%C3%ADguez%20Duarte/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=kCtm98		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: YAMILE OTILIA RODRIGUEZ DUARTE			Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT		
Fecha:			28/02/2026		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx					